

defecto de él en este Ayuntamiento, en oficio
del Sr. Intendente Subdelegado de Propiedad
y Acervos de la Provincia de Madrid, Sr. D.
Diego y Pate del actual, manifestando que en
virtud de las facultades que las Cortes
de las Cortes de Cádiz le concedieron, y parti-
cular del Art. 1.º de la Real Cédula de 17 de Mayo
de 1808, ha nombrado a D. Simón Goni en clase de in-
terino para Contador Municipal de esta Ciudad.
por ser sujeto de celo y conocimientos en la
matéria y ha sido interinamente desempeñado
esta Contaduría, como inmediatamente en su
encargo los Esmos. mayores de este Ayuntamiento
de oficio por razón de sus deberes no pueden ni
deben serlo, los cuales ha sido al D. Simón
formal entrega por inventario de todos los
papeles y documentos de ella, y haciéndole
esta la dotación de su Plazuela con su plaza
y elementos, hasta que por la Superioridad se
nombrare al propietario. Entendido por esta
Superioridad accedida. Que desde luego se cumpla
con lo que se previene, con esta conformidad al
Sr. Intendente Subdelegado; y haciendo sus
deberes los Superiores Sr. D. G. del individuo
D. Simón Goni. se halla en la Plaza de esta
Corporación dispuso la misma entrega

Contador de Prop.
se nombra int.
a D. Simón Goni

